UGEL MELGAR
Unidad de Gestión Educativa Local Melgar

"Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"
"Año de la Esperanza y el Fortalecimiento de la Democracia"

CONTRATACIÓN DOCENTE 2026 / MODALIDAD EBE
TERCERA ETAPA: CONTRATACIÓN POR EVALUACIÓN DE EXPEDIENTES
PUBLICACIÓN DEL CUADRO DE MÉRITO FINAL POR ORDEN DE PRELACIÓN EXCLUYENTE
(D.SUP. N° 022-2025-MINEDU)

N°	EXP.	D.N.I. N.°:	Ap. Paterno	Ap. Materno	Nombres	Mod.	Área Curricular/Especialidad	Orden de Prelación	Formacion Academica y Profesional							Formación Continua			Experiencia Laboral		Meritos	PUNTAJE	Bonificación, Ley N° 29973 (15%)	Bonificación, Ley N° 29248 (10%)	PUNTAJE TOTAL	OBS.:
									Estudios de posgrado			Estudios de pregrado				Programas afines a la especialidad con duracion mayor a 96 horas o su equivalente en créditos.	Capacitaciones en gestión pedagogica	Capacitaciones técnicas, digitales y/o técnologicas	Experiencia Laboral docente, durante los meses de marzo a diciembre, teniendo en cuenta:	Experiencia laboral como PEC	Felicitación por desempeño o trabajo destacado en el campo pedagógico.					
									Estudios de doctor (maximo 1)	Grado de maestro/ magister. (maximo 1)	Diplomados en gestión pedagógica con un mínimo de 24 créditos, equivalente a 384 horas académicas (máximo 2) (*)	Otro título profesional pedagógico en educación (máximo 1)	Otro título de segunda especialidad en educación(máximo 1)	Otro título universitario no pedagógico (máximo 1)	Otro título profesional técnico (máximo 1)	Dos (2) puntos por cada 96 horas acumuladas en los últimos 5 años.	Realizado en los últimos cinco (5) años	Realizado en los últimos cinco (5) años	• Corresponde 0.20 puntos por cada mes acreditado de labor en IE ubicada en zona urbana. • Corresponde 0.30 puntos por cada mes acreditado de labor en IE ubicada en zona de frontera. • Corresponde 0.30 puntos por cada mes acreditado de labor en IE ubicada en zona rural. • Corresponde 0.40 puntos por cada mes acreditado de labor en IE ubicada en zona VRAEM.	Corresponde 0.10 puntos por cada mes acreditado **(solo para postular al nivel inicial)**	• Resolución Ministerial emitida por MINEDU (3 puntos) • Resolución emitida por la DREP (2 puntos) • Resolución emitida por la UGEL (1 punto)					
1	12971-2026	D.N.I. N.°: 01704242	CONDORI	SUCAPUCA	SERAFIN ARCANGEL	Básica Especial-Primaria	PRIMARIA	TERCERO	-	-	2	6	-	-	-	6	1	-	24.1	-	1	**40.1**	6.015	-	**46.115**	APTO
2	12965-2026	D.N.I. N.°: 02275808	MEDINA	ALANOCA	MERY MARLENI	Básica Especial-Primaria	PRIMARIA	TERCERO	-	-	2	-	-	-	-	6	-	-	5.6	-	-	**13.6**	-	-	**14**	APTO
3	12877-2026	D.N.I. N.°: 01318877	CRUZ	QUILCA	MARTHA	Básica Especial-Primaria	PRIMARIA	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	**-**	-	-	**-**	NO APTO
4	13016-2026	D.N.I. N.°: 47057945	JARA	AGUILAR	MIRIAM MAY	Básica Especial-Primaria	PRIMARIA	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	**-**	-	-	**-**	NO APTO
5	13007-2026	D.N.I. N.°: 02300086	GAMARRA	CANCAPA	ROSALIA	Básica Especial-Primaria	PRIMARIA	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	**-**	-	-	**-**	NO APTO
6	12980-2026	D.N.I. N.°: 01560145	ATAMARI	QUISPE	VERONICA	Básica Especial-Primaria	PRIMARIA	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	**-**	-	-	**-**	NO APTO
7	12926-2026	D.N.I. N.°: 44383088	PEREZ	PAEZ	BRIGIDA	Básica Especial-Primaria	PRIMARIA	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	**-**	-	-	**-**	NO APTO

PLAZA DECLARADA VACANTE: Se procederá conforme al numeral 24.15 del Decreto Supremo N° 022-2025-MINEDU, para su cobertura.

N°	EXP.	D.N.I. N.°:	Ap. Paterno	Ap. Materno	Nombres	Mod.	Área Curricular/Especialidad	Orden de Prelación	Formacion Academica y Profesional							Formación Continua			Experiencia Laboral		Meritos	PUNTAJE	Bonificación, Ley N° 29973 (15%)	Bonificación, Ley N° 29248 (10%)	PUNTAJE TOTAL	OBS.:
									Estudios de posgrado			Estudios de pregrado				Programas afines a la especialidad con duracion mayor a 96 horas o su equivalente en créditos.	Capacitaciones en gestión pedagogica	Capacitaciones técnicas, digitales y/o técnologicas	Experiencia Laboral docente, durante los meses de marzo a diciembre, teniendo en cuenta:	Experiencia laboral como PEC	Felicitación por desempeño o trabajo destacado en el campo pedagógico.					
									Estudios de doctor (maximo 1)	Grado de maestro/ magister. (maximo 1)	Diplomados en gestión pedagógica con un mínimo de 24 créditos, equivalente a 384 horas académicas (máximo 2) (*)	Otro título profesional pedagógico en educación (máximo 1)	Otro título de segunda especialidad en educación(máximo 1)	Otro título universitario no pedagógico (máximo 1)	Otro título profesional técnico (máximo 1)	Dos (2) puntos por cada 96 horas acumuladas en los últimos 5 años.	Realizado en los últimos cinco (5) años	Realizado en los últimos cinco (5) años	• Corresponde 0.20 puntos por cada mes acreditado de labor en IE ubicada en zona urbana. • Corresponde 0.30 puntos por cada mes acreditado de labor en IE ubicada en zona de frontera. • Corresponde 0.30 puntos por cada mes acreditado de labor en IE ubicada en zona rural. • Corresponde 0.40 puntos por cada mes acreditado de labor en IE ubicada en zona VRAEM.	Corresponde 0.10 puntos por cada mes acreditado **(solo para postular al nivel inicial)**	• Resolución Ministerial emitida por MINEDU (3 puntos) • Resolución emitida por la DREP (2 puntos) • Resolución emitida por la UGEL (1 punto)					
1	12907-2026	D.N.I. N.°: 76294632	RAMOS	QUISPE	LINA	Básica Especial-Inicial	INICIAL	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	0	-	-	**0**	NO APTO
2	12964-2026	D.N.I. N.°: 01560064	CONDORI	QUISPE	ANA ALEJANDRINA	Básica Especial-Inicial	INICIAL	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	0	-	-	**0**	NO APTO

UGEL - MELGAR · VISACIÓN · UNIDAD DE RECURSOS HUMANOS

EL COMITÉ

Ayaviri, 14 de agosto de 2026.